CAMPEONATO NACIONAL DE BÁSQUETBOL
CATEGORÍA 1RA FUERZA 3ª DIVISIÓN 2025

La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas, A.C., por conducto de la Universidad Iberoamericana CDMX.

C O N V O C A N

A las Instituciones Educativas Particulares afiliadas a esta organización, a participar en el Campeonato Nacional de Básquetbol Varonil categoría **1ra Fuerza 3ª División** a realizarse bajo las siguientes:

B A S E S

1. Lugar y Fecha: Se realizará **del 21 al 26 de abril del 2025,** en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana CDMX, ubicada en Prol. P.º de la Reforma, Santa Fe, Zedec Sta Fé, Álvaro Obregón, 01376 Ciudad de México, CDMX.

2. Rama y Categoría: Varonil Categoría 1ª Fuerza 3ª División.

3. Elegibilidad: Nacidos(as) en 1999 y posteriores.

4. Inscripciones: Quedan abiertas a todas las instituciones afiliadas a la CONADEIP a partir de la publicación de la presente convocatoria y **quedarán cerradas el 8 de abril del 2025.** La inscripción se realizará mediante la confirmación expedida por la Vicepresidencia de Zona Centro.

   Para eventos con 12 equipos
   1 lugar para cada zona = 7
   1 lugar a la sede = 1
   1 lugar para la zona del equipo campeón en el evento nacional Inmediato anterior = 1
   1 lugar para la zona con más equipos en el clasificatorio = 1
   1 lugar para la zona con el segundo lugar con más equipos en el clasificatorio = 1
   1 lugar para la zona con el tercer lugar con más equipos en el clasificatorio = 1
   (Máximo 4 equipos por zona)
   Total = 12 equipos

5. Participantes: Participarán las instituciones que obtengan su pase al Campeonato Nacional en sus respectivas eliminatorias, debiendo presentar la credencial de la CONADEIP, A.C. debidamente requisitada conforme al reglamento general.

   El registro deberá realizarse en el "Sistema de Registro de la Red CONADEIP" http://www.redconadeip.org/

Para permanecer en las áreas técnicas, los entrenadores, asistentes, médicos, trainers y delegados de los equipos participantes, deberán presentar su credencial de la CONADEIP, A.C. avalada por la Vicepresidencia de su Zona.

6. Sistema de competencia: Se definirá en la Junta Previa de acuerdo con los equipos confirmados por los vicepresidentes de Zona y en apego a lo estipulado en el Reglamento General de la CONADEIP, A.C. para los deportes de conjunto.

7. Junta Previa y sorteo: Se realizará el **8 de abril de 2025 a partir de las 12:00 hrs** de manera virtual en el siguiente enlace de Zoom:

Topic: Junta Previa y sorteo del Nacional de Básquetbol Primera fuerza 3a división 2025

Time: Apr 8, 2025 12:00 PM Mexico City

https://ibero.zoom.us/j/96192070311

Meeting ID: 961 9207 0311

Concluido el sorteo, se enviará a los vicepresidentes los resultados, siendo estos los responsables de avisar a las instituciones participantes de su zona los resultados del sorteo y pormenores de la Junta Previa.

8. Junta técnica: Se llevará a cabo con todos los delegados y entrenadores en las instalaciones del Hotel Camino Real Santa Fe México, el **20 de abril del 2025** a **las 19:00 horas**.
Cuando un representante de cualquier institución (credenciales bien requisitadas) no llegue al inicio de la Junta Técnica con la documentación que se requiere, esta institución no podrá participar en el campeonato correspondiente.

9. Balones: El balón oficial será el aprobado por la CONADEIP A.C. MOLTEN.

10. Arbitraje: Será designado por el vicepresidente de la Zona y Comité Organizador.

11. Premiación: Se otorgará trofeo y medalla a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, trofeo al jugador más valioso y diplomas de participación para todas las deportistas de las instituciones; en básquetbol trofeos al, cuadro ideal.

12. Tribunal de Penas: Será conformado en la Junta Técnica. Estará integrado por un (1) representante del Comité Organizador,dos (2) delegados o entrenadores de las instituciones presentes y dos suplentes pertenecientes a zonas y sistemas diferentes. Además del tribunal de penas de zona, formado por (3) vicepresidentes de zona.

13. Protestas: Éstas deberán hacerse en primera instancia ante el árbitro y quedar asentadas en la hoja de anotación (cédula arbitral) de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la CONADEIP A.C.

14. Reglamentos: Se sancionará con base al Reglamento General de la CONADEIP, A.C., el de competencia de Básquetbol de la CONADEIP y el de la Federación correspondiente.

15. Gastos: Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación correrán por parte de las instituciones participantes. Previa solicitud en la Junta Técnica, la sede proporcionará transporte local del hotel sede a las instalaciones donde se desarrollarán los partidos y viceversa.

- Hotel Sede: Camino Real Santa Fe México C. Guillermo Gonzalez Camarena 300, Santa Fe, Zedec Sta Fé, Álvaro Obregón, 01210 Ciudad de México, CDMX

  55 5004 1616

  Liga de acceso - tarifa nacional Ibero: https://bit.ly/4h93xra

16. Transitorios: Los aspectos no contemplados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

17. Datos de contacto: Dahiana Salazar González
55 5950 4000, ext. 7214
dahiana.salazar@ibero.mx
Coordinadora de Control Deportivo

Mtra. Dahiana Salazar González
Coordinadora de Control Deportivo

Lic. Hugo Ricardo Durán González
Presidente de la CONADEIP, A.C

Lic. Efrén Sánchez Díaz de León
Sec. Técnico Nacional de la CONADEIP, A.C

Mtro. Rodrigo Rocha Aguilar
Vicepresidente de la Zona Centro de la CONADEIP, A.C.